

NOTA SOBRE HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS CONTEMPORÁNEAS, DE ENRIQUE SAN MIGUEL

MANUELA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Universidad Rey Juan Carlos

En la creciente burocratización y matemati-
zación, bajo el loable fin de una pretendida,
deseable y, sin duda, deseada objetividad,
de los criterios vinculados a la evaluación
del desempeño del profesorado universita-
rio, el descendente valor atribuido a las la-
bores docentes, incluyendo la elaboración
de materiales dirigidos de forma preferente
al alumnado, está desplazando a un segun-
do plano la publicación de obras esencial-
mente pensadas para su uso docente, como
manuales o textos de referencia para asig-
naturas que, en muchos casos, deben con-
tener en cuatro meses la materia para la
que antes se disponía de una anualidad ín-
tegra. Sin embargo, no es posible obviar en
el mundo académico que el conocimiento
solo es tal si llega a transmitirse, y el conoci-
miento académico solo lo es si se transmite

al mundo académico, cuya comunidad está
formada por investigadores, profesores y,
muchas veces lo olvidamos, por el alum-
nado universitario de grado y postgrado.
La presentación a este último colectivo de
las obras científicas de una formaba clara,
rigurosa, abarcable y capaz de despertar el
interés del receptor es una necesidad tanto
docente como científica, puesto que en ese
colectivo no solo estamos formando a los
profesionales de diferentes ramas y oficios,
sino también a los académicos, profesores e
investigadores que habrán de protagonizar
los siguientes capítulos en la imparable y,
esperemos, inacabable cadena de la cons-
trucción del saber humano. La docencia es
el último paso del proceso de investigación
del docente y el primero del proceso de in-
vestigación del discente. Pretender que esta

es una tarea menor para un investigador sería como sostener que la Genética es una rama menor de la Biología o el *Génesis* un capítulo menor de la *Biblia*.

Por fortuna, textos con el comentado en esta breve nota muestran un compromiso riguroso con la docencia, entendida como una parte integral de la investigación en cuanto a transmisión de los conocimientos adquiridos. Se trata de un libro, concebido en gran parte como manual destinado al alumnado universitario de grado, que abarca de forma rigurosa y cabal –dadas las limitaciones temporales que afectan hoy en día a la impartición de asignaturas de grado– una materia tan amplia como lo es la historia y evolución de las instituciones en los campos político y administrativo. En este sentido, el profesor Enrique San Miguel ha construido un admirable instrumento, útil tanto para el investigador y docente como para el estudiante que se aproxima por vez primera a la materia. La experiencia del autor en este terreno, acreditada en otras obras, como *Deontología y ética para historiadores*, se hace evidente en la construcción y desarrollo del libro.

Estructurado en varios capítulos de extensión similar, el marco cronológico abarca desde una introducción relativa al mundo del Antiguo Régimen, hasta el proceso de Transición de la dictadura franquista al actual sistema constitucional. Dentro de ese marco temporal, se sigue una trayectoria a lo largo de diversas materias fundamentales para la comprensión del proceso evolutivo de las instituciones políticas españolas.

Como no puede ser de otra manera, el constitucionalismo ocupa los primeros capítulos del libro, con un análisis de cada

una de las cartas magnas elaboradas por los poderes constituyentes españoles, incluyendo el Estatuto de Bayona, al que la mayor parte de la doctrina niega la consideración de constitución al considerar que existió una notable falta de representatividad en los delegados que acudieron a Francia para su aprobación. Junto con el proceso constituyente, el otro gran proceso legal del siglo XIX, el de la sistematización del corpus legislativo a través de la implantación de la codificación en sustitución del anterior método basado en las recopilaciones, se encuentra también presente en el trabajo del profesor San Miguel.

Ampliamente tratado es el papel jugado por las Cortes constitucionales en el conjunto de los engranajes de la administración y de la vida política española, recorriéndose sus diferentes configuraciones, del unicameralismo fijado en la Constitución de Cádiz al bicameralismo de la mayor parte de los textos posteriores. Otros aspectos clave del sistema institucional configuran la segunda mitad del libro, tales como la administración territorial y municipal –centradas en la provincia y el ayuntamiento, respectivamente– o el sistema de la administración de justicia, pieza clave contemplada en todas las constituciones, que desde 1812 le dedican, al menos, uno de sus títulos.

Las aportaciones teóricas que el profesor San Miguel facilita al lector se ven complementadas por la sugerencia, capítulo por capítulo, del visionado de una película o la lectura de una obra literaria, abarcando estas últimas todos los géneros de la misma, desde la novela al ensayo, pasando por la poesía. No se limita el autor a sugerir los textos, adecuados sin duda todos ellos para ilustrar los pasajes históricos en que se en-

cuentran enclavados, sino también a comentar ampliamente cada uno de los hitos sugeridos. Es en la aportación de estos materiales y sugerencias cuando la Historia de las instituciones políticas y administrativas cobra una dimensión aún mayor, al convertirse en un instrumento útil en tres ámbitos diferentes: académico, docente y cultural, pues si la transmisión del conocimiento y la formación científica del alumnado son dos objetivos irrenunciables, ambos son indisociables del conocimiento cultural en su sentido más amplio, como bien muestra el libro aquí comentado.

En este sentido, las nuevas tecnologías y medios para la difusión de publicaciones, vídeos y obras cinematográficas aportan a docentes y discentes un número casi infinito de recursos, con un acceso en ocasiones ilimitado, pero que, para que su académico sea realmente provechoso, requiere una labor de orientación y guía, tarea esta que cumple el libro del profesor San Miguel, al brindar una selección de propuestas literarias y cinematográficas fácilmente accesibles, indudablemente valiosas desde el punto de vista docente y enriquecedoras desde el cultural. Completar una obra orientada esencialmente –pero, insistimos, no únicamente– a alumnos con estos materiales es un acierto que aumenta notablemente el valor práctico del trabajo.

